

INFORME DEL GERENTE

Quetzal, 17 de Marzo del 2016

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
OSMESE S. A.**
Ciudad

De mis consideraciones,

Mé es sumamente grato dirigirme a ustedes con la finalidad de presentar mi informe anual como administrador de la compañía **OSMESE S. A.**, por el ejercicio económico del año 2015 al tenor de la resolución No. 32143-0012 de la superintendencia de compañías actualmente vigente.

JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO.-

Los administradores de las compañías, en el ejercicio de sus funciones, han cumplido fiel e instrictamente, todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales establecidas ya sea en la Ley de Compañías, estatutos sociales y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Durante el ejercicio económico del 2015 la compañía **OSMESE S. A.**, como hecho relevante y extraordinario que comentar en el ámbito administrativo, laboral y legal, se perfeccionó legalmente el aumento de capital suscrito y pagado de la compañía por un monto de Ciento Catorce Mil Quinientos Ochoa de los Estados Unidos de América (US\$ 114,500.00) mediante su inscripción en el Registro Mercantil el veintinueve de Enero del dos mil quince.

SITUACION FINANCIERA.-

Las cifras que presentan los estados financieros de **OSMESE S. A.** son consistentes con la información que se presenta en los libros contables y la misma está basada en las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas (NIIF para PYMES).

DESTINO DE PÉRDIDAS.-

En el ejercicio económico del año 2015 existe una Pérdida de US\$ 14,555.01; propongo que sea tratada en acuerdo a la Ley.

Por último quiero manifestar que se mantienen las proyecciones para el próximo periodo y poder cumplir con las metas propuestas, para que en un futuro de seguro nos den buenos resultados.

Atentamente,

María Victoria Cevallos
Gerente General